

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES



AÑO XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.
PROVINCIA: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4'50 id.
EXTRANJERO: Trimestre, 7'50 id.
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirigirá al director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. Garcia.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambilet.

Madrid, miércoles 13 de Septiembre de 1893

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes librerías.
Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1'50 pesetas línea.—En primera plana, 2'50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados a precios convencionales.

Núm. 10.546

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

SANTO DE HOY

San Felipe, mártir.

De mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz.

El ágio del oro

Preocupa en todas partes la cuestión que sirve de epígrafe á estas líneas y es hora de demostrar que no es excesiva la circulación fiduciaria en España, y que el aumento del papel en la circulación no determina el ágio del oro ni aun en las naciones en que el papel tiene curso forzoso.

Como pruebas de la primera afirmación, debemos consignar los principios siguientes, contenidos en el celebrado libro de Sumner sobre la circulación americana:

«La circulación varia conforme á las exigencias de cada país y al movimiento de las transacciones.

Un país agrícola necesita mayor circulación que el fabril, dada la igualdad de población y de riqueza.

Una nación cuya población está diseminada, necesita mayor circulación que otra más poblada.

También la necesita mayor la que tiene menos medios de comunicación.

Asimismo la necesita mayor la que carece de otras combinaciones bancarias.»

Haciendo la aplicación correspondiente de estos principios, resulta que España es un país casi exclusivamente agrícola, de población diseminada, atrasado en medios de comunicación y de transporte; no hay demasiadas transacciones comerciales, y carece de combinaciones bancarias, como son los cheques y Cámaras de compensación, como la *Clearing house* de Londres y los Estados Unidos, para las grandes liquidaciones interiores.

La proporción entre la circulación fiduciaria actual en España y la población es menor que en las demás naciones, pues aquí representa 53 pesetas por cabeza; en Francia, 80 francos; en los Estados Unidos, 23 pesos.

Para demostrar que el ágio del oro nunca se determinó por el aumento del papel fiduciario, citaremos unos datos estadísticos muy curiosos, tomados del *Diccionario de Comercio*, de Culloch.

En 1801 tenía Inglaterra una emisión de 14 millones de libras, y el ágio era de 8 libras; en 1806, con 21 millones, era el ágio de 2; en 1809 era la primera de 19 millones, y subió el segundo á 8, en vez de bajar de 2; en 1818 subió aquella á 26, y bajó éste á 2; en 1812 era la circulación de 23 millones, y el ágio subió á 20, y en 1817, que subió aquella á 25, bajo éste á 2.

Rusia redujo la emisión de 691 millones de rublos en 1863; á 636 en 1864, y el

ágio, en vez de bajar, se cuadruplicó, subiendo de 4 á 17; tuvo una nueva reducción en el año 1836, y el cambio continuó subiendo; en 1867, por el contrario, subió el papel, y el ágio bajó de 28 á 16; de 1872 á 1874 subió la circulación y no se alteraron los cambios.

En Austria ha sucedido lo mismo: de 1850 á 1851 bajó la circulación, de 255 millones de florines á 215, y el ágio subió de 19 á 26; de 1852 á 1856 la emisión se duplicó, y el ágio bajó de 19 á 5; desciende la emisión de 1860 á 1871, el ágio sube de 32 á 41; en 1870, 71, 72 y 73 subió la emisión de 649 millones á 690 y 702, y el ágio descendió de 21 á 20, á 9 y á 8.

En Francia, con una circulación inconvertible de 2.293 millones de francos que tenía en Diciembre de 1871, el ágio se fijó en 1'4, y noventa días después la emisión creció en 80 millones y el ágio bajó á 0'3; del 24 de Junio á 30 de Noviembre de 1872, la emisión subió de 2.212 á 2.678, y el ágio bajó de 1'5 á 12, y cuando en 31 de Octubre la emisión había llegado á 3.071 millones, el cambio estaba á la par.

En Italia ha sucedido lo mismo: de 1867 á 1868 subió la circulación y descendió el cambio; en 1874, con un aumento de circulación, descendió el ágio, y lo mismo sucedió en 1875.

En resumen: el oro sube principalmente como sube una mercancía escasa y solicitada para pagos internacionales, sin que influya para nada en esto la circulación fiduciaria.

Nuestro comercio con Francia

Las estadísticas del comercio francés que acaban de publicarse y que comprenden los siete primeros meses de este año y su comparación con los de 1892 y 93, ofrecen un triste resultado para nuestro comercio.

De los 26 artículos en ellas especificados, solamente hemos tenido aumento en seis, que son el aceite de oliva, el plomo argentífero, el corcho labrado, las pieles, la lana y los desechos de lana, y los ácidos de potasa.

En el zinc tenemos una gran baja en las cantidades, pero un pequeño aumento en los valores.

De los aumentos, el más importante es el del aceite de oliva, cuya exportación para Francia casi se ha duplicado, dejándonos francos 1.300.000 de ventaja; los demás aumentos son de escasa consideración.

En cuanto á los otros 20 artículos, la baja es considerable, especialmente en los vinos, que han disminuido de 4.166.395 hectolitros á 2.696.815; y cuyos valores, que fueron en 1892 de 130.342.000 francos, solo importan en el año actual 86.045.000.

En resumen hemos exportado á Francia 144.452.000 francos, contra 198.161.000 en igual período de 1892, ó sea una baja de 53 1/2 millones, equivalente á más del 25 por 100.

Los franceses han salido algo mejor librados. El único artículo en que ha aumentado algo su importación en España es en la madera labrada, aumento que asciende á unos 700.000 francos. También en las lanas y desechos de lana tiene la importación francesa en nuestro país un pequeñísimo aumento, tanto más notable cuanto que á su vez nuestra exportación del mismo artículo le ha tenido muy considerable, pues mientras los franceses han aumen-

tado su importación en unos 200.000 francos los españoles lo hemos hecho por 1.300.000.

Las cifras totales de la exportación dan el mismo resultado que las de la importación; en 1892 fué de 82.734.000 francos, y este año ha sido sólo de 63.265.000; diferencia, 19.000.000, que es aproximadamente un 23 por 100.

El cólera

En España

En Belchite (Zaragoza) han fallecido el Coronel jefe de la zona y la señora del Juez de primera instancia, y se halla gravemente enfermo el señor cura párroco.

La opinión facultativa está conforme en que los síntomas son característicos de la enfermedad cólerica; pero como no admiten que la epidemia haya aparecido espontáneamente, y los atacados no han tenido relación alguna con puntos infestados, son de parecer que se trata de cólera esporádico, producido por las malas condiciones higiénicas de las aguas potables.

El gobernador de Zaragoza ha dado las órdenes oportunas para que se remitan á dicha capital las deyecciones de los enfermos, y muestras del agua que se consume, para analizarlas.

Un telegrama de Zaragoza, de anteanoche á las diez, dice que no ocurre novedad en Belchite, y que durante las últimas treinta y seis horas no se ha presentado ningún nuevo caso, lo cual confirma la idea de que solo se trata de cólicos comunes ó cólera esporádico.

—Las últimas noticias recibidas de Belchite dicen que han sido atacadas de la enfermedad sospechosa dos niños.

El cura que se encontraba enfermo, ha entrado ya en franca convalecencia.

Por Belchite no pasa el Ebro, pero sí un riachuelo afluente de aquél.

—En breve se dictará una circular disponiendo la forma y manera de remitir á Madrid para el análisis de las deyecciones de enfermedades sospechosas y de las aguas que abastecen á los pueblos donde ocurran casos con síntomas coleriformes.

—En la *Gaceta* de hoy se publica una circular disponiendo se sometan á cuarentena las procedencias de Rossi (Egipto), á donde ha legado un buque con peregrinos de la Meca.

En Africa

Según telegramas de Constantina, han ocurrido varios casos de cólera en aquella población.

Aunque las autoridades niegan que se haya alterado la salud pública, el pánico cunde en la población y se han adoptado con los enfermos precauciones rigurosas, aislándolos.

—El Consejo Sanitario de Tánger ha acordado no admitir en el puerto los buques que conduzcan peregrinos de la Meca, aunque hayan purgado cuarentena en los lazaretos europeos.

Se les obligará á ir al lazareto de la isla de Mogador, donde serán sujetos á observación y á repetidas desinfecciones.

Es inmejorable el estado de la salud en todo el imperio marroquí.

En Europa

Oficialmente se ha declarado el cólera en Constantinopla y Sentari.

COMENTARIOS A LA PRENSA

A pesar de las satisfacciones del ministerialismo, *El Correo* no puede desechar su peculiar misantropía, y tendiendo la vista en derredor, dice:

«Aunque parezca un absurdo, quizá explique una parte del mal humor que evidentemente se siente en el país, el cansancio por los veinte años próximamente de paz que viene disfrutando.

A veces, en el bien y el mal se advierten periodicidades que difícilmente explica una crítica racional.»

No es que parezca absurdo, sino que lo es realmente, creer que el malestar

que el país siente es producido por cansancio de la paz.

Más lógico es pensar que su inquietud nace del temor de perderla.

Como quien ha resuelto un grave y arduo problema, exclama *El Estándarte*:

«Esas muchedumbres que aplauden á los republicanos en Gijón, lo mismo que las aplauden en Toledo, y Ciudad Real á los carlistas, no se componen sino de bullangueros y curiosos.

Ni uno ni otro partido disponen de fuerza en la opinión.»

Ni la necesitan.

Ya se ha visto que sin fuerza en la opinión, se puede vivir.

Lo malo sería que esos partidos extremos dispusieran de otra clase de fuerzas. Y eso es lo que se debe inquirir.

El Correo Español combate el *statu quo* constitucional y parlamentario, con un argumento cuya fuerza resulta poco dinástica, y dice:

«A los que viven bien y van á gusto en el machito con estas instituciones y han hecho ya su pacotilla ó su agosto con estos Gobiernos, les debe parecer de perlas. A los labradores, á los industriales, á los que tienen que trabajar para el Fisco y ganar para que coman los ministros cesantes y los grand-s picaros de la restauración, quizá no les convenga tanto.»

La mayor fuerza del argumento estaría en que pudiera convencer á los que comen á dos carrillos de que deben estar, como el país, á dieta perpetua.

Y para eso, no hay argumentos.

Tiene curiosidad *El Resumen* por saber en qué consiste que con tantos elementos de riqueza seamos un pueblo de pordioseros, y dice:

«No es porque nos ganen á inteligencia, perseverancia y audacia, como algunos suponen. Es sencillamente por una concurrencia de circunstancias externas y políticas, que pueden condensarse en esta frase: Es porque hace mucho tiempo estamos condenados á malos gobernantes.»

Con partidos malos no puede haber gobernantes buenos.

Y es axiomático que, por culpa de los partidos, hay puntos en que, no ya protección, sino la más abominable persecución ha encontrado el desarrollo de la riqueza por parte del poder público.

Suele decirse que el tiempo, todo lo borra.

Pero, á juzgar por lo que dice *La Epoca* en las siguientes líneas, hay algo que escapa á esa regla:

«Esto de la supresión de los juzgados, no sólo no disminuye en importancia por el transcurso del tiempo sino que, lejos de eso, se mantiene cada vez más vivo en el ánimo de los representantes de los pueblos perjudicados y amenaza tomar grandes proporciones.»

¿Más proporciones todavía?

—Parecía natural que, muerto el perro, se acabase la rabia.

Pero, por lo visto, á pesar de haber sido suprimidos los juzgados, todavía *calean*.

El Globo, que ha sido uno de los más entusiastas propagandistas del famoso presupuesto de la paz, critica al ministro de Hacienda por haber establecido un impuesto que perjudica á una clase determinada.

Y dice:

«Es de desear que el ministro de Hacienda vea el modo de hacer llevadero el tributo, en vez de insistir en que sea aplicado como palo de ciego, sin equidad, sin ponderación y sin conocimiento del asunto.»

Pero, ¿no fraternizan en el presupuesto de la paz las economías con los ingresos?

¿O es que ya va pesando el lastre gacista?

La crisis monetaria

EN CUBA

El problema ultramarino que más ha preocupado en la Península en esta decena ha sido la momentánea perturbación que originó en Cuba la falta de metálico; y como quiera que este particular ha sido tratado con desconocimiento y ligereza por alguna parte de la prensa política de Madrid, consideramos oportuno exponer la realidad de los hechos según los informes que encontramos en la prensa comercial y en la correspondencia particular que de aquella isla recibimos.

La producción en Cuba es abundante y sus precios son remuneradores. En tales circunstancias, toda crisis tiene que ser pasajera y no ofrece el motivo de alarma que inspiró la de hace diez años cuando los azúcares se pagaban á tres reales y medio la arroba.

La crisis financiera porque atraviesan los Estados Unidos disminuyó el consumo del azúcar. El trust constituido allí por los acaparadores de aquel fruto pudo suspender los pedidos del azúcar crudo necesario en circunstancias normales para el trabajo de refinación en los meses de Agosto y Septiembre; y al suspender los pedidos, se propuso conseguir una baja en los precios, contando con que las necesidades de los cosecheros obligarían á estos á sucumbir en la iniciada resistencia.

Los hacendados acudieron á los Bancos para obtener recursos con garantía de sus frutos; la exportación de oro, lejos de compensarse con la importación, obtuvo en lo que va de año y comparada con la del anterior un aumento de seis millones cincuenta y siete mil pesos; al vencimiento de sus compromisos pidieron prórroga los hacendados, y aunque el Banco Español de la Isla de Cuba tuvo la previsión de elevar al 10 ó al 12 el tipo de sus descuentos y al 9 y 11 el de las pignoratrices, siempre para los productores resultaba preferible el pago de cualquier interés con tal de contener la baja en el precio de sus frutos.

Al escasear el oro en el mercado de la Habana, y después de haber retirado una sola casa la suma de cuatro millones y medio de pesos, hubo de suspender temporalmente sus pagos el Banco de Comercio, y de aquí surgió la alarma que, explotada indudablemente por algunos agiotistas, dió lugar al absurdo rumor propalado en Madrid de que el Banco Español de la Isla de Cuba se encontraba en crítica situación.

La errónea interpretación de un aviso fijado en el Banco de Comercio al suspender sus pagos, hizo acudir al Español gran número de tenedores de cheques y de billetes; pero el Banco Español prolongó las horas de pago, satisfizo todos los documentos presentados y pudo demostrar que con sus poderosos recursos, con las fuertes sumas próximas á ingresar en su caja por las operaciones realizadas con el Tesoro de la isla, con las fondos que hizo llegar del extranjero y de sus sucursales, con su cartera, con sus reservas y con su prestigio como único Banco de emisión, se encontraba perfectamente garantido contra toda crisis. Y, ¿cómo no había de estarlo un establecimiento de crédito que en su balance del 5 del mes anterior tenía en caja 5.247.758 de pesos, en cartera más de siete millones y en obligaciones y varios valores otras sumas hasta el completo de pesos 29.478.093?

He aquí todo lo ocurrido en la Habana; he aquí todo lo que ha dado margen á los absurdos rumores que circularon en esta decena.

Ahora bien: ¿qué se deduce de todo esto? Pues á nuestro juicio no se deduce de aquí, sino que los Bancos han procedido con el más loable patriotismo, acudiendo en sosten y defensa de la producción del territorio en que viven. Y, ¿cuál sino esta es su principal misión?

Pasajero fué, como no podía menos de ser, el conflicto surgido; pero no porque surgiese debemos negar nuestro modesto aplauso á los que con decidida actitud acudieron en amparo de la principal riqueza del país. Cien veces habían de repetirse iguales circunstancias, y otras tantas debieran insistir en su protección los Bancos.

No discutiremos si los hacendados cubanos hicieron ó no bien en preparar la resistencia sin contar con la extensión de sus recursos y con el poderoso alcance de los que tienen los acaparadores norte americanos. Esta es otra cuestión, que ya ha pasado de oportunidad y que seguramente será tenida en cuenta para lo sucesivo. Lo que no admite duda es que entablada la lucha, el Banco debía apoyar con todos sus posibles recursos á los hacendados de la isla.

La prueba es concluyente. Aun ocurriendo lo ocurrido, que es cuanto podía suceder, ¿qué

daños ha experimentado la isla de Cuba con esa momentánea perturbación? Y en cambio, ¿cuántos y cuán irreparables no habría sufrido si el azúcar hubiera bajado de precio un par de reales en arroba desde hace cinco meses?

Otra prueba que podemos señalar es el espontáneo y unánime concurso que han prestado á los Bancos el comercio y todas las clases sociales de la isla.

¿Ha sucedido eso en otras partes, ni en la Habana mismo cuando las circunstancias fueron difíciles para otros establecimientos?

Con mucho gusto hemos visto la noble y franca actitud de la prensa independiente y autonomista de la isla de Cuba. Nuestros colegas habaneros *La Lucha* y *El País*, y sobre todo el segundo, han publicado artículos inspirados en altos y patrióticos móviles que ofrecen una lección á varios periódicos madrileños que publicaron reticentes y erróneas noticias.

En aquellos colegas, nada sospechosos de afección á las entidades de que se trataba ni á las altas personalidades que las dirigen, no hubo sino aplauso, apoyo y generoso concurso para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Dominada como se encuentra la alarma, nos enorgullece ver que hay una parte de nuestro territorio donde las clases productoras encuentran protección en Bancos que no se limitan á pignoratrices de valores públicos, ni á egoístas negocios de los que facilitan seguro dividendo.

El Banco Español de la Isla de Cuba, que un día salvó la causa de la nacionalidad con peligro de sus propios intereses, añadió hoy á su historia otra página gloriosa acudiendo en auxilio del principal ramo de la riqueza cubana.

Restablecida la normalidad, la alarma sólo ha servido para robustecer el convencimiento de que nuestro Banco de emisión en Cuba merece la estimación pública y el privilegiado crédito de que siempre disfrutó.

Supresión de juzgados

En Ramales

He aquí lo que telegrafian á *La Correspondencia*:

«Ramales (Santander) 11, 6 t.—Hoy ha estallado aquí un imponente motín.

Trabajosamente venían las autoridades contentiendo la irritación del vecindario por la injusta supresión del juzgado. Con motivo de la traslación de los actuarios agregados á Sando, hallándose reconcentrada en Santander la guardia civil, estallaron los desórdenes, siendo imposible dominarlos. El pueblo en masa se echó á la calle, prorrumpiendo en gritos subversivos algunos de ellos.

Las cuatro carreteras que constituyen las vías de comunicación con esta villa, fueron obstruidas con árboles corpulentos, imposibilitando el tránsito de carruajes.

El cierre de tiendas es general, y los industriales se han dado de baja en el pago de la contribución.

Los amotinados piden la dimisión del Ayuntamiento, sin que éste se reemplace.

Continúa la excitación. Témanse mayores disturbios por la adhesión de los demás Ayuntamientos.—*El correspondiente.*»

Telegramas

(De la Agencia Fabra.)

Londres 12.—En los círculos parlamentarios se asegura que en la sesión que hoy celebra la Cámara, el Sr. Sydmonth interpelará al ministro de Negocios, Sr. Rosebery, respecto á la presencia é importancia de la escuadra rusa en el Mediterráneo.

También preguntará si existe algún tratado entre los Gobiernos ruso y británico respecto á esta particular.

San Petersburgo 12.—Los despachos de Odessa dicen que la epidemia de la *influenza* se ha recrudecido con gran intensidad, propagándose por toda la Rusia meridional, causando numerosas víctimas.

Roma 12.—En esta capital se registró ayer un caso sospechoso de cólera.

En Nápoles hubo dos defunciones. En Palermo, cuatro. En Cassino, una.

Berlin 12.—Los periódicos alemanes, hablando de la significación de la visita de la escuadra rusa á Tolón, insisten en que dicho acto no justifica en manera alguna el entusiasmo que ha motivado en Francia, pues es una consecuencia de las leyes de la política internacional el corresponder á la visita que la escuadra francesa hizo el año último á Cronstadt.

Algunos diarios añaden que en esta visita entra por mucho el interés particular de Rusia, pues deseando dicha potencia formar la escuadra del Mediterráneo y no teniendo estación naval para dicha escuadra, sólo podía obtenerla en las costas de Francia.

Paris 12.—Por el ministerio de la Guerra

se han repartido ya millares de invitaciones para que el elemento militar concorra á las grandes fiestas que se organizan en honor de los oficiales de la escuadra rusa.

Estos serán obsequiados con grandes recepciones y banquetes de carácter oficial, y les serán entregadas armas y otros objetos hechos en las fábricas francesas.

Paris 12.—Los periódicos de San Petersburgo dicen que los ministros de Guerra y Hacienda se han puesto ya de acuerdo para la compra, por conducto de la administración militar, de grandes cantidades de trigo con destino á los agricultores que tantos perjuicios están sufriendo con la guerra aduanera que Rusia sostiene contra Alemania.

Nueva York 12.—La Liga nacional irlandesa de América ha publicado un manifiesto, expresando su disgusto por el fracaso del proyecto de autonomía de la isla, haciendo un llamamiento á todos los irlandeses del globo para concertarse, á fin de lograr la independencia de Irlanda.

Sin tranvías

Desde hace días circula un rumor que, de confirmarse, produciría grandes trastornos y disgustos al vecindario de Madrid.

Trátase de un páro general en el tráfico de las cinco líneas de tranvías que se extienden por las calles de la corte y la ponen en comunicación con todos sus barrios, aun los más extremos.

El motivo no es otro que encontrar onerosísimo el nuevo impuesto creado por el Sr. Gamazo para las compañías de tranvías, y que debe comenzar á cobrarse en el presente mes.

Consiste el nuevo tributo en el abono de 25 pesetas por caballería, además de satisfacer una peseta doce céntimos por metro lineal de vía y el recargo municipal del 16 por 100.

Estos días han celebrado frecuentes conferencias los directores de los tranvías para adoptar una resolución, que si fuese la de que en un principio nos hacemos eco, no podría ser más lesiva y trascendental para los vecinos de Madrid, los cuales hoy pueden comunicarse con los barrios de Salamanca, Argüelles, Prosperidad, Guindalera, Ventas, afueras de la Puerta de Toledo, los Carabanchales, Leganés, Tetoán, etc., y que si se paraliza el servicio de tranvías, quedarán en un aislamiento imposible de comprender.

Es de esperar que el ministro de Hacienda halle modo de hacer llevadero ese tributo, que, según dicen las empresas, no pueden soportar.

El proceso Vázquez Varela

A las nueve de la mañana de ayer comenzó ante la Sala segunda de vacaciones de esta Audiencia la vista de un incidente promovido por el representante de la acusación privada en el proceso seguido á Vázquez Varela por muerte de Antonia Lopez Piñero.

El fiscal, Sr. del Río, se opuso á la pretensión del acusador, Sr. Benito, y éste informó sosteniéndola.

Por último, habló el Sr. Botella (D. Cristóbal), quien con gran elocuencia y sólidos argumentos ha hecho ver la improcedencia de lo pedido por la acusación, sosteniendo que la fianza, que de todos modos sería bastante, no puede alterarse mientras no haya un hecho nuevo en el proceso que modifique el primer cálculo de las responsabilidades pecuniarias.

Terminó rogando al tribunal que le reserve el derecho para proceder contra la acusación privada, por hechos que estima injuriosos y calumniosos para Varela y para su defensor, vertidos en las conclusiones provisionales de uno de los escritos presentados por el señor Benito.

A las once de la mañana terminó la vista de este incidente.

SUICIDIO DE UN PERIODISTA

La prensa inglesa refiere el siguiente suceso:

«Un periodista inglés, Francisco Adams, joven de treinta años, padecía desde hacía tiempo una tisis aguda.

Frecuentemente sufría accesos de tos y abundantes hemorragias que le producían fuertes dolores, y con ellos la seguridad de un fin próximo.

El lunes último, en el momento en que su mujer le ayudaba á reclinar en una butaca, se sintió acometido de un acceso de tos.

Inmediatamente se le condujo á la alcoba, en donde le sobrevino una gran hemorragia.

Aquello le afectó mucho, y gritó: «Esto es horrible; esto está acabado.»

La mujer, creyendo que el enfermo se refería al acceso de tos y de hemorragia, le contestó:

—Si; ya pasó, gracias á Dios.

Pero Francisco Adams, cogiendo un revólver, se sentó en la cama y replicó:

—No, no es eso lo quiero decir.

Y enseñándole el arma añadió:

—Si me amas verdaderamente, me dejarás acabar.

La mujer, que narra ante el tribunal la terrible escena, acabó diciendo:

—Le he dejado cumplir su deseo.

¿Ha podido usted impedir el suicidio?— se le preguntó.

—Seguramente—respondió.—Hubiese podido evitarlo; pero me hubiera creído una miserable si lo hubiese hecho en la situación en que se encontraba el desgraciado.

El sumario ha demostrado que la mujer y el marido se amaban entrañablemente.

El Jurado ha dictado un veredicto de culpabilidad, estimando que el suicidio se produjo en un arrebato de locura, pero expresando su disgusto por la conducta de la esposa, que no impidió la muerte de su marido, cuando tan fácilmente hubiese podido hacerlo.»

Un incendio

En la casa de préstamos situada en la calle de Embajadores, núm. 36, piso principal, empezó anoche, á las ocho, un fuego, que produjo gran alarma entre los vecinos de dicha casa, pues la gran cantidad de ropas almacenadas en aquel establecimiento les hacía temer que el devastador elemento se propagara á los demás pisos.

Por fortuna no fué así, gracias á la inmediata llegada del servicio de bomberos, que consiguió localizar el incendio.

La casa de préstamos es propiedad de don Emilio Herrero, quien, con el dependiente primero, estaba ayer en el Escorial.

Otro de los dependientes, llamado Miguel, fué el que primero se apercibió del incendio, trabajando en extinguirlo, aunque sin resultado, pues en los primeros momentos tuvo verdadera importancia.

El dependiente de que hablamos, convencido de lo inútil de sus esfuerzos, y ya casi asfixiado por el humo, saltó la barandilla del balcón y se arrojó á la calle, sin sufrir lesión alguna.

Dos agentes de Seguridad, el bombero municipal número 14 y el número 3 de la Compañía de Seguros, salvaron á María Cabeza, á su esposo Basilio Vázquez, á los hijos de éstos, Dionisio, María y Francisca, á Pia Torrubia é Irene Pérez, que se hallaban en el sitio donde las llamas ocasionaron más grandes desperfectos.

Todos estos sujetos sufrieron quemaduras leves, de las que fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Las ropas empeñadas se han quemado, y las que no, han sufrido grandes deterioros.

Se han salvado todas las alhajas y el dinero. Aquéllas quedaron depositadas en la botica del Sr. Borrallo.

Los objetos empeñados son más de treinta mil.

El gobernador civil Sr. Aguilera, y otras autoridades, acudieron al lugar del incendio, que se supone haya sido casual.

Los gremios de Valencia

Los gremios valencianos han repartido con profusión una hoja impresa, que dice lo siguiente:

«Acuerdos adoptados por los gremios de Valencia:

1.º Los gremios consignan la imposibilidad material en que se hallan de satisfacer las exigencias del fisco.

2.º Tan pronto como se presenten al cobro, darán cuenta á esta representación gremial inmediatamente, para dar las órdenes oportunas y que al siguiente día aparezcan cerrados todos los establecimientos de Valencia, en señal de protesta pacífica.

3.º Protestar de que en el sentido económico, y jamás bajo otro concepto, está constituida esta representación.

4.º Caso de que algún gremio sea molestado por algún nuevo impuesto, lo comunicará inmediatamente á esta representación para tomar los acuerdos que crea convenientes en interés de todos los agremiados.

5.º Adoptar las disposiciones convenientes para que exista siempre en funciones una representación de los gremios, sean cuales fueren las circunstancias que rodeen al actual.»

Entre andarines

En Bilbao se cruzó anteayer una apuesta de 1000 pesetas según unos, y de 3000, según otros, entre dos vecinos de Portugalete, que consistió en hacer á pie y corriendo, el trayecto entre la plaza de la vecina villa y el kiosko de las cuatro esferas del Arsenal de Bilbao.

Uno de los andarines llegó á la meta á los 47 minutos de haber empezado la carrera. Su contendiente cayó en la calle de Hurtado de

Améaga, después de llevar casi ganada la apuesta.

Para evitar cuestiones, delante de los andarines vinieron á caballo dos hombres, que habían de ser árbitros de la apuesta.

Numeroso gentío de Portugalete seguía á los carreristas á pié y en el ferrocarril.

En el Arenal había muchísimas personas esperando la solución de la original apuesta.

Entre los andarines ha surgido una dificultad de no tan fácil solución como á simple vista parece. En las condiciones estipuladas antes de comenzar la carrera, figuraba ésta: «Perderá la apuesta el que cayere y necesitara ayuda para levantarse.»

El ganancioso cayó en la carretera y hubieron de levantarlo. Y su contendiente cayó también en la calle de Hurtado de Améaga, y se levantó solo. El primero llegó á la meta antes que el segundo.

Y claro, no se avienen. Ni pueden ponerse de acuerdo por más esfuerzos que hacen los jueces, que son los llamados á resolver la cuestión.

El segundo que cayó llamase Domingo Lorza, es de Azcoitia (Guipúzcoa), y tiene 26 años de edad.

En una silla le condujeron al cuarto de socorro del Ensanche, donde le dieron una posición antiespasmódica, pues la causa de la caída fué el cansancio natural que trajo por consecuencia la sofocación.

Un drama de amor

A las diez de la noche, las personas que transitaban por la Plaza de Isabel II oyeron dos detonaciones como de arma de fuego, é inmediatamente se dirigieron hacia el lugar de donde habían sonado los disparos, encontrando tendida en el suelo á una joven, la cual pedía socorro, manifestando que su novio la había matado.

Según hemos oído en el lugar del suceso, parece ser que Emilio Sánchez, de diecinueve años, ordenanza del Casino Francés, requeira de amores á Cipriana Monje, sirvienta de la casa número 4 de la calle de la Independencia, piso tercero izquierda, habitación de los señores Alberich, del comercio.

Parece ser que la muchacha no era gustosa de tales amores y así se lo había manifestado al Emilio, indicándole repetidas veces que no se molestara más, pues ella daba por terminadas sus antiguas relaciones.

Anoche salió la joven á comprar tabaco y un periódico para sus amos, y al regresar á su casa se le acercó el Emilio, pero la Cipriana le dijo que no se molestara con sus pretensiones de amor.

Volviendo á insistir el Emilio y á negarse la Cipriana, lo cual exasperó de tal modo al primero, que sacando una pistola de pequeñas calibres disparó dos tiros contra su novia, hiriéndola en el pecho y mano izquierda.

El guardia de seguridad número 145, Emilio Dean, detuvo al agresor llevándole al juzgado de guardia.

Conducida la Cipriana Monje á la Casa de Socorro del distrito del Centro, los médicos de guardia reconocieron á la herida, pero era tal su gravedad, que no les fué posible la extracción de uno de los proyectiles que penetró en el pecho atravesando la región cardíaca é interesando la parte anterior del pulmón izquierdo.

LOS SECRETOS DE LA CASA DE CHAMPDOCE POR EMILIO GABORIAU

colera, le demostraba que era preciso en adelante obrar con extremada prudencia.

No renunciaba á la proyectada alianza con los Puigmandour: antes hubiera renunciado á la vida; pero se resignaba para conseguir su plan á apelar á la estucia mejor que á la violencia.

Lo importante, lo difícil era atraer de nuevo á Norberto. ¿Consentiría en regresar á la casa paterna?

En esto estaba, cuando llegaron á anunciarle apresuradamente el regreso de Norberto.

No podían darle nueva más feliz.

—Ya es mio—pensó.

Y lentamente se dirigió al castillo.

Cuando entró en la sala, Norberto, olvidando el respeto acostumbrado, no se levantó.

Aquella infracción de la etiqueta doméstica escandalizó al Duque, que se dijo:

—Si creará el muy trasto que está ya excusado de todo deber para conmigo?

Pero disimulando su enojo dejó sólo adivinar su inquietud que, en efecto, le causaba la sangre que aún se advertía en el rostro de su hijo.

Reformas del fusil Maüser

Después de ensayar todos los modelos de fusil, repetido y de calibre reducido, hoy conocidos, en el ejército suco han adoptado, por ser el que ha dado mejor resultado en las experiencias efectuadas, el Maüser español, pero introduciendo en él dos modificaciones: una la supresión del almacén para los cartuchos de cada carga que sobresalía de la caja del fusil, dentro de la cual quedan con la reforma dichos cartuchos, y la otra la introducción de un pequeño mecanismo en el aparato de cierre, que impide se pueda cerrar éste cuando los cinco cartuchos de cada carga hayan quedado vacíos por haberlos disparado todos el tirador. Este tiene así la certeza de que la carga está agotada y se evita de este modo que con el sobresalto del combate siga haciendo fuego si haber renovado oportunamente la carga.

La casa constructora ha enviado al ministerio de la Guerra un fusil con las indicadas modificaciones. Está, según tenemos entendido, va á ser ensayado, y si se comprueba que las modificaciones indicadas mejoran el sistema, se adoptarán para los fusiles que van á construirse para nuestro ejército.

Al batallón cazadores de Puerto Rico y al regimiento de Saboya, que tienen los fusiles Maüser con que se hicieron las experiencias de este sistema en gran escala, se les cambiará por otro con las modificaciones adoptadas, igual al que se construye para nuestra infantería, sin que por el cambio se aboee nada á la casa constructora.

De todas partes

Corazones viejos

Se ha dicho que el corazón no envejece y esto acaso sea verdad en lo moral, pero en lo físico el corazón envejece y llega á ser lo que se llama *senil*.

El doctor Balfour hace constar que el corazón *senil* se puede encontrar en dos clases de enfermos.

En primer lugar, en los que son corpulentos, que sufren de ahogos y de irregularidad en los latidos del corazón, con ó sin hipertrofia de este órgano.

En segundo lugar, en aquellos cuya nutrición es lánguida y que experimentan alteraciones y la dilatación del órgano.

Los excesos en la alimentación y en la bebida son frecuentemente causa de alteraciones de este género.

Entre las comidas deben pasar *«omio honsan»* sin que se tome alimento alguno sólido.

Toda bebida alcohólica debe ser prohibida, ó la cantidad debe reducirse al mínimo.

También debe ser prohibido el tabaco.

En la administración de los documentos se debe siempre recordar que el corazón *senil* es esencialmente un corazón débil, y los tónicos (la digital es uno de los mejores) están completamente indicados.

Par combatir el estado espasmódico de los vasos periféricos y para disminuir así la tensión arterial, son útiles los nitratos, y, en particular, la nitro-glicerina; el iodo de potasio y el cálcico, son medicamentos apropiados para los casos que revelan manifestamente un origen gotoso.

Un punto importante del tratamiento es

—¿Os molesta vuestra herida, hijo mio?—preguntó.—Debisteis habérsela hecho curar antes de salir del castillo.

Y calló, aguardando una respuesta, que no obtuvo.

—¿Por qué esa sangre todavía en el rostro?—añadió el Duque.—¿Es quizá una reconvención? No la necesito, hijo mio, para conocer mi arrebató.

Norberto callaba, y aquel silencio, á la par que desarmaba al Duque, le colocaba en una situación difícil.

La dulzura que demostraba era tan ajena á su carácter, que no sabía qué actitud tomar ni qué palabras escoger en aquella situación embarazosa; más que ganar tiempo que por la sed que tuviera, tomó un vaso del aparador, destapó su botella y le llenó de vino.

Un estremecimiento de horror agitó á Norberto desde la nuca á los talones.

—Veamos, hijo mio—repuso el Duque—¿no tenéis ninguna disculpa que dar á vuestro padre? Hablad: el hombre se enaltece reconociendo sus faltas.

El Duque había llenado el vaso y le levantaba ya á la altura de su boca.... Norberto no podía respirar creía que su cabeza giraba; ruido confuso aturdió sus oídos; su estómago desfalleció; sus venas se hinchaban.... y, sin embargo, no se movía.

—¿Es muy cruel—continuó el Duque—muy

mantener libres y regulares las funciones de los intestinos.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1886

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

29 sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 11.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890, y real orden de 21 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las cinco bolas

Números 150, 1.450, 1.488, 2.224 y 2.658.

En su consecuencia, quedan amortizados los quinientos billetes

Números 14.901 al 15.000; 144.901 al 145.000; 148.701 al 148.800; 222.301 al 222.400 y 265.701 al 265.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 9 de Septiembre de 1893. —El secretario general, *Aristides de Artigano*.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Pampliega (Burgos)—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo entrada 100 fanegas á 40 reales; idem blanquillo á 33 id.; id. rojo á 37 id.; id. álaga á 36 id.; id. comun á 35 id.; centeno á 26 id.; cebada de 20 á 21 id.; yeros de 27 á 28 id.; lentejas á 44 id.; aluvas á 70 id.; avena á 13 idem; garbanzos superiores á 140 id.; id. regulares á 110 id.; id. medianos á 90 id.; muelas á 34 idem; harina de primera á 17 reales arroba; id. de segunda á 16,25 id.; de tercera á 16 id.; salvado de primera á 7 reales id.; id. de segunda á 6,50 id.; id. de tercera á 7 id.; cascarrilg á 5 id.; echaduras á 10 reales fanega; habas á 34 idem.

atatas á 3,50 reales arroba. Líquidos.—Aceite superior á 45 rs arroba; vino blanco á 12 rs. cántaro; id. tinto á 13; vinagre á 12; aguardiente anisado á 46; id. sin anisar á 34; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 36 reales lata.

Ganados —Bueyes de labor á 1.200 rs. cabe-

doloroso humillarse ante un hijo.... y humillarse inútilmente!

En vano Norberto volvía á otro lado la cabeza: ¡Veía sin mirar!

El Duque llevaba ya el vaso á sus labios, iba á haber.... ¡No! Norberto no podía resistir tanto.

De un salto estuvo junto á su padre, arrancóle el vaso, le tiró por lo ventana, y gritó con voz de trueno.

—¡No bebáis! ¡No bebáis!

El ademán de Norberto, su espanto, equivalía á todas las explicaciones.

Una espantosa revelación iluminó al Duque.

Sus facciones se descompusieron, se amarató su faz, sus ojos se inyectaron de sangre, quiso hablar y su garganta moduló un ronco gemido.... Extendió los brazos en el vacío y cayó hácía atrás, dando con la nuca en el aparador de roble.

Norberto se precipitó fuera de la estancia, gritando:

—¡Socorro, socorro! ¡He matado á mi padre!....

IX

Puigmandour deseaba con extraordinario ardor el enlace de su hija con el hijo único del señor Duque de Champdoce.

za; novillos de tres años á 1.000; añojos y añejas á 350; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 60 á 100; id. de seis meses á 400; id. de un año á 650; id. de año y medio á 800; ovejas á 42; carneros á 80; corderos de 30 á 50.

Lana de 44 á 46 reales arroba; id. blanca fina á 46 id.; id. id. hasta á 42 id.; id. negra fina á 44 id.; id. id. hasta á 42 id.

Pieles de cabrito cerradas á 75 reales docena; id. de corderos á 65 id.

Villada (Palencia)—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo entrada 400 fanegas de 39 1/2 á 40 reales las 92 libras; centeno 8 id. de 25 á 26 idem; cebada 20 id. de 21 á 22 id.; garbanzos 50 idem de 60 á 96 id.; alubias 70 id. de 54 á 66 idem; muelas 20 id. de 38 á 42 id.; harina de primera á 17 rs. arroba; id. de segunda á 16 idem; id. de tercera á 14 1/2 id.; harinilla á 9 reales id.; cabezuela á 6 1/2 id.; salvadillo á 6 idem; id. gorgo á 5 1/2 id.

En el mercado de ganado vacuno se han presentado 230 reses, de las que se han vendido 200 á los precios de 50 á 60 reales arroba para el degüello.

Bolsa

Cotización del 12 de Septiembre 1893

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado.....	69 1/2	15	«
— fin de mes.....	69 05	»	»
— pequeños.....	70 90	00	10
4 por 100 exterior.....	76 60	30	»
4 amortizable al contado..	00 00	»	»
— pequeños.....	78 25	»	35
Billetes de Cuba: 1886.....	108 10	»	»
Id. Hipotecarios de id 1890	97 20	10	»
— Id. céd. 5 0/0.....	99 15	»	»
Banco de España: acciones	357 00	»	»
— Id. céd. 4 0/0.....	83 25	»	»
— Obliga. 5 0/0.....	00 00	»	»
C.º de Tabacos: acciones.	165 00	2	»

Letras: á 90 días vista. Londres 60 »
— 8 idem.... 60 »
— Berlín á 8 idem..... » »
— París á 8 idem..... » »

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—A las nueve.—Turno impar.—Rebaja de precios.—Viaje á Suiza.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Jai-alai.—Los voluntarios.—Jai-alai.—La bayadera ROMEA.—A las ocho y tres cuartos.—Chateau Margaux.—¡Chispas!—Viva mi niña.—La una y la otra.

COLON.—A las nueve de la noche.—52 representación del cuento cómico bailable titulado «El Rey Indio»; 15 presentación del sin rival funambulero Mr. Caicedo, tomando parte además los principales artistas de la compañía. Silla 1.º.—Entrada general, 50 céntimos.

IMPRESA DE FRANCISCO NOZAL, JESÚS, 3 (Teléfono 974.)

Sacrificaba la tercera parte de su fortuna al honor de esta alianza, y le hubiera dado entera por hacer saltar sobre sus rodillas á un pequeño Duque, por cuyas venas corriera la sangre de los Champdoce y de los Paluzat.

Al día siguiente de aquel en que empuñó definitivamente su palabra al Duque de Champdoce pensó en prevenir á su hija.

Hallábase aquella mañana en una sala ricamente decorada, á la que él llamaba su biblioteca, y llamó.

Apareció un criado, y le dijo: —Id á preguntar á la cama a de mi hija si la señorita podrá recibirme.

Dió con el aire más solemne esta orden al criado, que no pareció sorprenderse.

Las relaciones del padre y la hija estaban establecidas así, y Mr. de Puigmandour había adoptado en familia una etiqueta propia de la corte de una Archiduquesa.

Dos minutos después tocaban suavemente á la puerta de la biblioteca. Mr. de Puigmandour dijo:

—Entrad.

Y María entró, arrojándose á su cuello y estampando en sus mejillas dos besos sonoros.

Estas demostraciones le desagradaban porque le encontraba vulgares y, casi con mal modo, preguntó:

—¿Porque molestaros, María, cuando yo os

